

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA GUERRA

¿Cuándo y cómo acabará?

El verano avanza. A los días calurosos que resecan las mieses facilitando al agricultor la trilla y la recogida del grano, premio con que la tierra recompensa sus afanes dándole ciento por uno, seguirán pronto otros días frescos, luego el trístico otoño y tras éste el crudo invierno, que tanto hace padecer á los que se hallan expuestos á la intemperie.

La guerra europea está como el primer día; ni que aumentan los aliados, ni que los ministros ingleses excitaban al pueblo á que se alistase, ni que se cubren los empréstitos con largueza, ni que los partes anuncian á diario victorias; es lo cierto que estamos seguros de que el próximo invierno lo pasarán los soldados de una y otra parte, como lo pasaron el anterior: dentro de las trincheras, envueltos en cieno y ateridos de frío.

Los hechos muestran que los alemanes, se defienden contra todos, con tanta inteligencia como bravura, que dirigen la campaña occidental, de modo que no les echarán de Francia y Bélgica como ellos no quieren irse, que no querrán.

Dirigen la del frente oriental de manera que no cesan los rusos de retroceder, y van rodeando á Varsovia, estando más cerca de llegar á apoderarse de ella que de abandonar la empresa; la campaña del Cáucaso parece ser favorable á unos y á otros, según quien da las noticias, y el paso de los Dardanelos no resulta fácil; todo lo contrario: de los partes de los aliados parece desprenderse que los turco-alemanes hacen una defensa tan formidable en tierra como la que hicieron contra las escuadras que intentaron la atrevida operación.

En el mar no diremos que son los dueños de él los imperios centrales, puesto que sus buques están continuamente resguardados en las bases navales; pero los de los aliados no están ya tan arrogantemente como estuvieron antes, paseando por la superficie del Océano, porque los enemigos navegan bajo ella y lanzan la destrucción cuando menos lo esperan á los monstruos acorazados.

Los submarinos alemanes no se limitan á adentrarse en el corazón de la Gran Bretaña, entre sus dos grandes islas; van más lejos, pasan el Estrecho de Gibraltar y llegan hasta los Dardanelos y hasta el mar de Mármara, torpedean á los buques enemigos.

También están en el Mediterráneo occidental, puesto que uno se ha señalado en las aguas balears, donde el mejor día hundirán algún buque francés en sus mismos puertos.

Las riuas aguas del Adriático, tampoco están libres de submarinos y ya han echado al fondo al crucero italiano «Amalfi».

Por otra parte, debe irse perdiendo la esperanza de vencer á Alemania por hambre, puesto que estamos en plena recolección, y como su territorio está libre de enemigo, aunque deficientemente, lo han sembrado y con el fruto que rinda repondrán la despensa antes de haberseles agotado.

Va á hacer un año que empezó la guerra y todos están dispuestos á continuarla indefinidamente; porque aunque se suele echar á volar la palabra paz de vez en cuando, seguramente no sale del punto á que le atribuyen el origen.

Hoy por hoy no hay quien pueda vislumbrar siquiera cuándo acabará el conflicto, cómo ni por qué.

Lo único que puede afirmarse es que están todos los beligerantes arrepentidos de haber entrado en la guerra y desearios de terminarla. Pues si Italia no lo está aún porque apenas ha desvenado la espada, no tardará en estarlo, puesto que tampoco su campaña deja de ser dura.

Todos han realizado un esfuerzo enorme, muy superior á lo que creyeron y á lo que podían.

Las vidas, los destrozos y el dinero que á cada uno cuesta la guerra, es desolador, es inconcebible, es mayor de cuanto

habría podido alcanzar el cálculo más fantásticamente pesimista.

Las arrogancias de todos, los odios añejos y engendrados ahora y lo que se juega cada cual, impiden la posibilidad de una avenencia entre los que pelean. Además, como son tantos y están ligados y comprometidos entre sí, no pueden unos á otros los que son amigos, aconsejarse que pierdan y cedan porque todos han de querer perder menos.

Para que la paz venga; para que sea iniciada seriamente, es necesario que la iniciativa parta de alguien que sea completamente neutral y no sospechoso para ninguno.

Creyéase alguna vez que podía ser este iniciador, Mr. Wilson, presidente de los Estados Unidos; hoy está desechado en absoluto por sus rozamientos con Alemania. No queda más que un soberano en condiciones, y es el Rey de España, puesto que hasta al Papa lo reputan unos indignados en un sentido y otros en el opuesto.

Para que Don Alfonso XIII pueda algún día realizar esa misión pacificadora, es necesario que los españoles procuremos contribuir á que la Historia señale nuestra nación como autora de tan noble obra.

La conducta de jaimistas y republicanos exacerbando los ánimos y exagerando el partidismo, es contraria á esto y debilita la autoridad moral necesaria.

Pues si quiera por patriotismo, cesen unos y otros en la campaña de germanofilia y germanofobia en que están metidos, ó de lo contrario serán ellos los responsables de haber impedido tan alta hora, y deben pensar en la sangre que se puede derramar por su culpa y su afán de politiquear.

DE VIAJE

El conde de Romanones á San Sebastián

Anoche marchó en el expreso á San Sebastián, acompañado de su familia, el jefe de los liberales conde de Romanones.

Se propone permanecer en la capital donostiarra hasta fines de Septiembre. —En Octubre empezará la campaña política—dijo á unos periodistas que le interrogaron.

Cuando partió el tren fué saludado el conde con una salva de aplausos por los numerosos amigos que habían acudido á la estación, y entre los cuales vimos á los Sres. Ruiz Jiménez, A. Ba, Pérez Caballero, marqués de Pílar, general Bazán, Morote, Picó, conde de Santa Engracia, Argente, Rivas (D. Natalio), Mateanz, Buendía, Martínez del Campo, marqués de Alonso Martínez, Vincenti (don Eduardo), Rúa, Gil (D. Rodolfo), Lázaro, Cuesta, Escolar, Rosillo, Bocas, S. las (D. Emilio), Mesa de la Peña, López (don Daniel), Suárez (D. Rafael), Eutrevivas, R. quejo, Cobán, Royo Villanova, San Martín, Baselga, Adame, Serrano de la Pedrosa, Ruiz B. n. t. e. z de Lugo y otros muchos, entre ellos todas las personas que constituyen los Comités liberales de Madrid.

AL SR. MINISTRO DE LA GUERRA

El ascenso á oficial

La reciente ley señalando tiempo de servicio para ascender en las escalas de reserva, mediante la cual, se llega al empleo de capitán—aunque no se pase de él—, á una edad relativamente joven, ha sido uno de los actos que más elogios ha valido al señor ministro de la Guerra.

Esa ley—redención de una escala de veteranos harto abandonada anteriormente—enlaza admirablemente con la de 1908 que concedió á los sargentos el ascenso á oficial.

Entre una y otra, existe, como un escollo, la tan discutida de brigadas y suboficiales.

Con las dos anteriores leyes, estaba solucionado el problema de las clases de tropa; se había conseguido excelentes cuadros de Sargentos con ilusiones y entusiasmos por la profesión y un utilísimo plantel de oficiales prácticos—y con más teorías que algunos creen—que per-

mitiría reducir la plantilla de subalternos en las escalas activas, cosa muy necesaria si queremos tener jefes jóvenes, con ganas de montar á caballo y con fuerzas y energías suficientes para preferir el mando de una unidad de combate á una Zona de Reclutamiento.

De la ley de 1912 puede aprovecharse algo, dejando una sola clase intermedia (el suboficial, uno por compañía) y en vigor lo de sueldos, retiros y algo más que merece la pena.

Pero debe restablecerse el ascenso de las clases de tropa á oficial, no olvidando la creación de esas Academias Regionales de que nos hablaba la ley de 1912, preparatorias para el ingreso en las Academias, donde siempre deben ser preferidos los militares á los paisanos, por razones que es innecesario repetir.

Rolando.

Hospitales militares

Hasta ahora nuestros hospitales militares carecían del servicio de peluquería, y esta falta se subsana enviando los Cuerpos de la guarnición sus barberos en días determinados de la semana.

Alguna vez nos hicimos eco de esta deficiencia; porque el servicio de barbería, prestado en los mismos dormitorios de enfermos no podía prestarse en la forma que la higiene reclama, máxime en esos establecimientos.

Una reciente disposición, digna de elogio, dispone lo siguiente:

Los hospitales militares que cuenten con locales de condiciones convenientes para el servicio de peluquería y barbería de los soldados enfermos en los mismos, procederán, desde luego, á su habilitación, con el fin indicado.

El coste de la instalación de este servicio no excederá de 600 pesetas en los hospitales de primera categoría, de 400 pesetas en los de segunda y de 200 pesetas en los de tercera, cantidad que será cargo á los capítulos correspondientes á Material sanitario del presupuesto vigente.

Las Juntas facultativas de los hospitales respectivos procederán á formular las actas de adquisición, en las que se detallarán las condiciones técnicas del material, procurando que queden atendidas suficientemente las condiciones que en ropas y material han de guardarse, como asimismo organizar el servicio para que éste pueda prestarse con la debida separación de medios, á fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas, tanto en el local instalado al efecto para los enfermos leves, como en las salas respectivas donde á su vez se preste á los enfermos que no puedan acudir á aquel.

El personal encargado de estos servicios será, por cada 200 enfermos ó fracción, un individuo ó clase de la brigada de tropas de Sanidad Militar, con la aptitud conveniente, el cual disfrutará una gratificación ordinaria máxima de 15 pesetas mensuales, incompatible con cualquiera otra. Esta gratificación será sólo de 250 pesetas mensuales por cada 30 enfermos ó fracción, en el caso que la enfermería no alcance el límite señalado anteriormente.

Este personal tendrá á su cargo la limpieza y cuidado del local y de todo el material de que conste la instalación, á más del servicio propio que por su destino le corresponda.

Cuerpo de Sanidad Militar

El Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar ha terminado las tareas del primer curso, cuyo resultado ha sido muy brillante.

En la última sesión se leyeron los temas del curso próximo, y que á parte de los de particular iniciativa, son los siguientes:

- Sección de Medicina.—1.º Fundamentos científicos de un cuadro que señale las ineptitudes para el trabajo, en los casos en que han de ser falladas por el ramo de Guerra. Ponente: Sr. García Sierra. 2.º La tuberculosis en el Ejército español. 3.º Vacunaciones específicas. Sección de Farmacia.—1.º Esterilización en Farmacia, en su más amplia significación. 2.º Formas farmacéuticas de aplicación al servicio en campaña. 3.º Estudio de un plan de racionamiento, así para el servicio de guarnición como para el de campaña. 4.º Acción de los fermentos proteolíticos

en la conservación de las harinas y en la panificación.

Sección de Veterinaria.—Enfermedades de los animales transmisibles al hombre.

QUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«La Croix» trata de la neutralidad de Suecia y dice que á pesar de que por esta nación recibe sus aprovisionamientos Alemania, todavía no está satisfecha y trata de enviar un comisionado á Estocolmo para ver si consigue un concurso económico más intenso.

«La Gaceta de la Cruz» y «Las Últimas Noticias de Hamburgo» protestan contra el artículo publicado en el periódico «Der Rote Tag» por el almirante alemán von Toppel, haciendo resaltar los peligros de una ruptura con los Estados Unidos, y preguntando si la guerra de los submarinos es verdaderamente eficaz para acabar con el comercio británico.

El periódico portugués «Liberdade» trata de la difícil situación del Pontificado en el actual conflicto europeo.

El «Berliner Tageblatt» del 9 de julio publica una información sobre el precio de las carnes, y resulta que en las carnicerías de Berlín se ha doblado el precio de la carne de cerdo.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Maestros armeros.

Se dispone que el personal de maestros armeros pase á depender de la sección de Artillería.

Permutas.

Se dispone que el primero y segundo teniente de Infantería D. Domingo Navarro y D. Enrique Chaves cambien entre sí de destino.

Ascensos.

Se concede el empleo de capitán al primer teniente de la Reserva territorial de Canarias D. José Domínguez González.

Destinos.

Se destinan al ministerio de la Guerra, al teniente coronel D. Joaquín Nieves y capitán D. Manuel Estada, ambos de Estado Mayor.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al oficial tercero de Oficinas militares D. David Añibarro.

Otras disposiciones.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de oficiales de la Guardia civil, Carabineros, Equitación militar y veterinarios.

—Se modifica la Real orden de 8 de Abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premio pueden obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido su compromiso en activo.

—Se dispone con carácter excepcional se eximá á los cuerpos del pago de la cantidad reglamentaria, por deterioro del armamento extraído con motivo del llamamiento á filas del cuerpo de instrucción del reemplazo de 1914.

FUEGO GRANEADO

Como si no fuera suficiente hacer al sol testigo de esa barbarie, que la afición ha bautizado con el nombre de fiesta nacional, la empresa de toros de Madrid ha implantado la moda de las corridas nocturnas: ¡habrá que ver cómo nos pondrán de salvajes la luna y el sol, en sus amorosos coloquios!

Ojalá que la fiesta de toros, porque embrutece á los que la contemplan; porque convierta en ídolos á hombres vulgares, porque sacrifica inútilmente caballos y toros, animales utilísimos, de los que sacan los pueblos cultos grandes rendimientos.

La existencia de otras fiestas bárbaras en otros pueblos, ni atenúa ni disculpa la barbarie de la nuestra.

Es un crimen llevar á estas fiestas á los niños y á las mujeres; contribuyamos con ello á insensibilizar unas almas que deben educarse en el amor, en la ternura, en la paz.

El martirio á que son sometidas esas pobres víctimas, espanta; en los días en que las víctimas se proporcionan el hermoso placer de la venganza, se nos quita un peso de encima.

¡Qué saludable, qué acto de justicia, qué reparación más conmovedora, el espectáculo del diestro, zrandeado de pitón á pitón, pálido, convulso, agonizando en la arena!

¡Y el golpe seco que produce la cabeza del picador que se esnucua contra la barrera!

Si cada pueblo tiene el Gobierno que se merece y cada criado el amo que él se busca, protestamos de que al frente del pueblo madrileño esté el Sr. Prast.

Madrid merece más cantidad de alcalde; y éste de ahora marcha de fracaso en fracaso con una asiduidad ejemplar.

Hacemos fervientes votos para que dimita ó lo dimitan.

Señor Sánchez Guerra: ¡líbrenos su señoría de la presidencia del Sr. Prast, y luego... márchese también si es su gusto.

Miel sobre hojuelas.

En algunas naciones tienen, con motivo de la guerra, formando parte de los gabinetes, ministros sin cartera.

—¡Y lo pregonan como una novedad!

¡Hace poco tiempo que disfrutamos por acá carteras sin ministros!

Ya ha caído la gente en la cuenta de que es necesario, por dignidad, por cariño á la vida, combatir la existencia de los requetés.

El que no parece que está muy convencido de esa necesidad, es el Gobierno.

Debemos cambiar el objetivo y combatir al Gobierno, que es el verdadero culpable.

El teniente Metrala.



General Liman Von Sanders, jefe del Estado Mayor turco, en una travesía de inspección por los Dardanelos.

De otros Ejércitos.

La comida de los soldados

Dícese que el ejército mejor alimentado del mundo es el yanqui, porque no sólo da al soldado las raciones usuales de carne, pan, etcétera, sino también cierta cantidad de lo que podríamos llamar golosinas. La ración del soldado yanqui importa trece pesetas semanales.

El soldado mentenido á menos coste es el japonés. Se le dan diariamente dos comidas compuestas de arroz cocido y una pequeña cantidad de verduras ó pescado. La carne figura desde hace muy poco tiempo en la ración del soldado nipón, porque en la guerra ruso japonesa se observó que la dieta casi exclusiva de arroz producía una especie de enfermedad del sueño.

Los soldados del zar son los que comen más en cuanto á la cantidad. Cada hombre recibe una libra de pan moreno, otra de carne, otra de cebada, un litro de cerveza, una libra de «sauerkraut» (berza ácida, alimento muy saludable y muy usado en el Norte), sal, pimienta y vinagre. La ración rusa de carne tiene una particularidad: se pesa con hueso, de suerte que no es realmente una libra de carne magra.

Las autoridades francesas señalan á cada soldado, semanalmente, 15 libras de pan, tres de carne, dos y media de verduras y una pequeña cantidad de aguardiente. A los soldados que están en campaña se les da también cierta cantidad de queso de Gruyere.

Suboficiales y brigadas

Se concede el empleo de brigada por méritos de guerra al sargento de Ingenieros D. Félix Alonso Bernardo.

—Idem el empleo de suboficial y brigadas, al brigada y sargentos D. Juan Saturnino, D. Fidel Viciano y D. Antonio Viader.

—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares al sargento de Infantería D. José Gestal Laguna.

La Política

El general Miranda saldrá el día 23 para Santander, donde permanecerá durante la estancia de la corte.

El Sr. Lerroux ha dirigido una circular á sus amigos, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Quiere el jefe de los radicales que su partido haga una pública manifestación de simpatía á la nación francesa el día 14 del corriente.

Ayer celebraron una extensa conferencia los Sres. Dato y La Cierva. Esta entrevista ha sido muy comentada por que en estos últimos días, el Sr. La Cierva conferenció también con los presidentes del Congreso y Senado.

Mañana seguramente firmará Su Majestad el Rey el decreto otorgando al general Marina la gran cruz de San Fernando.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de la movilización agrícola, haciendo, entre otras, las siguientes consideraciones:

«De los principales artículos de alimentación necesitamos importar grandes cantidades. Se cifra en centenares de millones de pesetas lo que desde el trigo hasta el bacalao, pasando por otras muchas subsistencias, vale cuanto tenemos que pagar al extranjero para alimentarnos. Y eso en la nación que, salvo Rusia, dispone de más hectáreas de terreno para mantener á cada uno de sus empobrecidos y hambrientos habitantes.

El rescate de esos millones es el más efectivo bien permanente que de la guerra podemos lograr. La única compensación á los daños que experimentamos está en redimir nuestra incapacidad agrícola. Mientras no lo consigamos, careceremos de verdadera autonomía nacional.

Campes productivos tenemos; brazos no nos faltan, y aun surge el problema de retenerlos; dinero hay en los Bancos, más dispuesto á las empresas sólidas cuanto más teme hoy á toda especulación. ¿Qué falta? Acaso ni siquiera falta saber; sólo es necesario querer. Pues es preciso que la voluntad colectiva se mueva por su órgano de conjunto: el Gobierno. Y es por las tierras públicas, del Estado y del Municipio, por donde, libres de trabas y exentas de gabelas, debe co-

menzar esta urgente, patriótica, redentora movilización.»

«La Epoca» trata de la intervención civil en los ministerios de Guerra y Marina con motivo de los artículos que á este asunto ha dedicado el «Diario Universal», y dice que es en verdad curioso que habiéndose establecido esa intervención por iniciativa de las minorías parlamentarias, sean ahora los liberales los que arremetan contra el Gobierno conservador, haciéndole pagar las culpas que aquéllos cometieron.

«Diario Universal» trata de la nota de Alemania á los Estados Unidos sobre la catástrofe del «Lusitania», y ve en ella y en la visita hecha por el general Porro á París y en el resultado del empréstito inglés, motivos para que se acelere el término de la guerra.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Coincidiendo con los rumores de nuevos envíos de tropas alemanas al frente francés, se ha celebrado en Calais un gran Consejo de guerra franco-inglés, en el que han tomado parte los jefes de los Gobiernos respectivos, los ministros de la Guerra y Marina, el subsecretario de Guerra francés, encargado de las municiones, y los generalísimos francés é inglés.

Esto demuestra que por unos y otros beligerantes se desea salir de este prolongado compás de espera. La misma relativa tranquilidad de estas jornadas últimas acusa que se prepara algo.

Es creencia general que ese algo, por parte de los alemanes, es la toma de Calais. El dominio de la costa del Mar del Norte fué objetivo alemán en diferentes ocasiones. Para realizarla practicaron ofensivas cruentas, que se estrellaron ante la resistencia de los aliados. ¿Qué de extraño puede tener el que sueños anteriores tengan hoy un reverdecimiento, aspirando á convertirlos en realidades tangibles?

El espíritu de los aliados, ante esos anuncios de concentraciones alemanas (llegan á hacerse ascender á 10 Cuerpos de ejército y numerosa Artillería gruesa), no decae. Franceses é ingleses comprenden que el peligro es común, y que si Calais importa mucho á Francia, por ser tierra francesa, no importa menos á Inglaterra, en cuanto es jalón para el bombardeo de Dover y dominio del Canal.

Con eso la solidaridad franco-inglesa crece los acontecimientos de Rusia; parece que empiezan á cambiar de aspecto, y eso puede constituir una contrariedad para los alemanes, que les impide pensar en simultaneas ofensivas de Oriente á Occidente.

En efecto: son ya bastantes los días que llevan los alemanes y austriacos detenidos en el Bug, en el Dniester y en el Zlota-Lipa.

Pero lo malo no es esa detención, sino que en el avance Lublin, que era el principal, le ha sobrevenido la derrota de Krasnik. Esta derrota, debida á una impremeditación del archiduque José Fernando, que se aventuró demasiado en la persecución de los rusos, tiene verdadera importancia.

De la victoria rusa de Krasnick ya no puede caber duda. Los rusos dan detalles inequívocos de su contraofensiva; los alemanes guardan silencio, y los austro-húngaros se limitan á decir que sigue la batalla.

La población de Krasnik está situada 40 kilómetros al sur de Lublin. El principal Ejército austro-alemán avanzaba por esta línea, con Lublin como objetivo inmediato, y sostenido por otros dos Ejércitos que operaban más al Este, entre el Wieprz y el Bug, con Cholm como objetivo.

El Ejército austro-alemán, mandado por el Archiduque José Fernando, y manteniendo el contacto por la derecha con el Ejército Mackensen, y por la izquierda con el Ejército Woynski, ocupó Krasnik, y llegó 10 kilómetros al Norte de Wilkolaz, sobre el río Urjendorf.

Etonces fué cuando se produjo la contraofensiva rusa en el camino Lublin-Wilkolaz. Deslizándose los rusos por este camino, y á lo largo del río Bistrizta, que corre paralelamente al mismo, comprometieron la batalla en el frente Urjendorf-Bistrizta. Al cabo de tres días de batalla, las tropas rusas consiguieron la victoria.

La importancia de ésta radica en estas cuatro consideraciones:

- 1.ª Las tropas austro-alemanas derrotadas constituyen el núcleo principal de los Ejércitos en avance (Archiduque José Fernando, general Dankl y flanco izquierdo Mackensen).
- 2.ª El lugar de la batalla es el sector elegido para el avance principal; pues el del Bug y el del Zlota Lipa se había detenido unos cuantos días antes.
- 3.ª Cierra el frente del avance al Norte; y
- 4.ª Entorpece ese avance en un nudo de comunicaciones, que son las únicas

buenas existentes en el camino de Lublin.

En el frente italiano no se registran cambios importantes; y es posible que en unos días, hasta que el general Porro segundo jefe del Ejército combatiente, no regrese de Francia donde marchó á ponerse de acuerdo con el alto mando francés, no se modifique la faz de las operaciones militares.

LOS QUE LUCHAN

Contra el Gobierno

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo celebraron ayer los conjuncionistas un mitin para protestar de las limitaciones que el Gobierno pone al derecho de reunión.

Presidió el diputado Sr. Talavera, con los Sres. Mora y Blanco Soria, y como delegado de la autoridad asistió el señor Serrano de la Pedrosa.

Hablaron los Sres. Domingo Barriobero, Soriano y Castrovido. Todos fueron escuchados con gran interés y muy aplaudidos.

El acto terminó sin incidentes.

Contra la langosta.

La «Gaceta» ha publicado una importante Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles se dicten las medidas más enérgicas para el cumplimiento de la ley de extinción de plagas del campo, por las Juntas locales, así como que se encargue á los ingenieros, guardas, Guardia civil, pastores y todos los que estén continuamente en el campo, se observen los vuelos y revoluelos de la langosta para ver los sitios donde aove y denunciar enseguida los terrenos invadidos á las oficinas del servicio agronómico provincial.

EL MANDO EN MARRUECOS

Conferencia en Madrid

El Sr. Dato dijo esta mañana á los periodistas que en breve llegará á Madrid el general Marina: con su llegada coincidirá la del nuevo Alto comisario general Jordana.

Ambos generales conferenciarán con el presidente del Consejo y ministro de Estado, sobre asuntos de Marruecos.

Centenario de Cervantes

Invitada la nobleza española para que tomara parte en las solemnidades del centenario, el Comité ejecutivo ha recibido del decano de la Diputación de la Grandeza una comunicación, en la que se ofrece á cooperar al pensamiento.

Dentro del mes actual se publicará en la «Gaceta» el decreto convocando á una Exposición cervantina y á varios concursos.

También se publicará uno de estos días la disposición oportuna prorrogando hasta el día 30 de Septiembre el plazo de la presentación de los bocetos del concurso para la erección del monumento á Cervantes.

Las reproducciones de los proyectos premiados se presentarán á fines de Febrero.

A la última reunión del Comité ejecutivo concurrió el director de «La Ilustración Española y Americana», quien se ofreció al Comité para cooperar á la obra de fusión de la raza hispano-americana.

Cuerpo de Oficinas militares

Destinos. — Archivero segundo D. Rufino Cristóbal, á la Comandancia general de Melilla.

Archiveros terceros: D. Isidoro Gavia, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Eugenio Fernández, á la subinspección de la primera.

Oficiales primeros: D. Francisco Muñoz Dueñas, al Gobierno militar de Granada; don Manuel Jul, ascendido, del archivo general militar al mismo.

Oficiales segundos: D. Antonio Moreno, al Gobierno militar de Guadalupe; D. Manuel Amador, á la Comandancia general de Ceuta.

Oficiales terceros: D. Alejandro Fontana, á la subinspección de Las Palmas; D. Santiago González, al archivo general militar; D. Félix Sánchez, ascendido, de la subinspección de la primera región á la misma; D. Sebastián Guinjoán, al Gobierno militar de Tarragona, y D. Manuel Moreno, á la Capitanía general de la segunda región.

Escritureros de primera: D. Luis Madina, al Gobierno militar de Cadiz; D. Francisco Riel, ascendido, continúa en el Gobierno militar de Tenerife, y D. Enrique López Celma, ascendido, del Consejo Supremo al mismo.

Escritureros de segunda: D. Sebastián Or-



El conflicto del pan.—La cola de compradores formada en la calle de las Maldonadas el sábado.

tega, al Consejo Supremo; D. César Viamonte, á la subinspección de la cuarta región; D. Manuel Monreal, á la Comandancia general de Larache; D. José Sabau, á la Comandancia general de Melilla; D. José González Sánchez, á la subinspección de la primera región; don Leonardo Moral, á la subinspección de la cuarta región; D. Manuel Jassó, al Ministerio; don Hilario Izco, de nuevo ingreso, á la Capitanía general de la cuarta región; D. José Escrivano, de nuevo ingreso, á la Capitanía general de la segunda; D. Mariano V. Iles, de nuevo ingreso, á la Capitanía general de la sexta.

DELICIAS MATRITENSES

ANOCHÉ CENÉ SIN PAN

Anoche cené sin pan, y después de cenar leí en un periódico unas declaraciones del Sr. Sánchez Guerra lamentándose de las censuras que dirigen algunos diarios á las autoridades por su pasividad en el conflicto del pan.

Pero, D. José, sería lógico que, al comentar esta actualidad, los periodistas mojaran su pluma en tinta color de rosa?

Con el estómago lleno, todavía se puede disfrazar la verdad: éste ha ocurrido en todos los tiempos; pero cuando se cena sin pan no está el ánimo para vaselina ni disculpas.

Dejando á un lado el pleito de huelguistas y patronos, quedan al descubierto dos cosas á cual más lamentables:

1.ª Que las autoridades, que conocían el conflicto varios días antes que estallase, no han tomado las oportunas medidas para que no careciese el pueblo de pan.

2.ª Que los panaderos ajenos á la huelga que han seguido elaborando, han aprovechado las circunstancias para estafarnos, dándonos el pan con un tercio menos de su peso.

¿Qué quiere el Sr. Sánchez Guerra? ¿Que disculpemos la desidia de las autoridades y la avaricia de los fabricantes de pan?

¡Los hay que son frescos!

El Escarlatina.

De Marina

Sumergibles para nuestra Marina.—Trilite.—Los astilleros Vea Mungia.

Según informes que nos merecen entero crédito, están muy adelantados los tres sumergibles que el ministro de Marina ha contratado con la casa Fiat, de Italia, en la cantidad de cinco millones cuatrocientos mil francos, de los que se han pagado ya la mitad, cumpliendo una de las condiciones del contrato.

Estos tres sumergibles serán entregados á nuestra Marina en fines de Diciembre del año actual y Enero del próximo.

Por la misma comisión que encargó los sumergibles, se adquirieron en Nueva York cien toneladas de trilite para minas submarinas.

El expediente para la adquisición de los astilleros Vea-Murguía de Cádiz, está próximo á terminarse. Se comprarán en millón y medio de pesetas, como ya se ha dicho, abocando independientemente el instrumental que existe en sus antiguos talleres, y máquinas que serán instaladas en el Arsenal de la Carraca.

El material de Artillería contratado por el ministerio de la Guerra con la Constructora naval, importa 21 000 000 de pesetas. Esto hará que el número de obreros que dicha entidad tenga que admitir en la Carraca, sea superior al que precisaría solamente con los trabajos para la Marina, y reportará beneficios tangibles para San Fernando, que serán mayores cuando se lleven á la práctica las obras que para la Carraca figuran ya en la nueva Ley de escuadra.

(De «El Defensor de Ceuta».)

La cuestión de los panaderos

La huelga de panaderos puede considerarse resuelta; la tranquilidad ha quedado restablecida.

Los obreros panaderos se reunieron ayer en la Casa del Pueblo, para designar la Comisión que, en unión de la de patronos, y bajo la presidencia del gobernador, ha de resolver las diferencias que dieron lugar á la huelga.

Dicha Comisión estará formada por tres representantes del gremio de pan candeal y dos de las demás Sociedades del oficio.

A última hora de la tarde se reunieron los patronos para designar á sus representantes.

Unos y otros comunicaron de oficio los nombres de los comisionados al gobernador, que hoy reunirá á las Comisiones.

Se ha reanudado el trabajo en las tahonas con absoluta normalidad.

El éxito ha sido del gobernador civil, que ha trabajado sin descanso; ahora á ver si el Ayuntamiento toma sus medidas en previsión de casos análogos.

Estado del tiempo

Día 11.—En toda España sigue el tiempo siendo bueno, de cielo claro y vientos flojos, aunque persiste sobre la Península el área de presiones débiles relativas, ocasionadas por el calor.

El calor sigue siendo sofocante, aunque en algunas regiones ha descendido bastante la temperatura. En Sevilla se ha registrado últimamente una máxima á la sombra de 25°, cuando hace pocos días se elevó á 40.

En Madrid el calor ha sido hoy considerable, aunque algo menos que los días anteriores. Por la tarde sopló un poco de brisa.

La presión atmosférica no mejora. El barómetro ha marcado 705. (Variable.)

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Número	Pesetas.	PUEBLOS
808	250000	orón
9781	100 00	Barcelona
1770	60000	Melilla.
57	6000	Cádiz.
16440	6000	Valencia.
13874	6000	Madrid
13014	6000	Barcelona
1898	6000	Burgos
21	6000	Madrid
16640	6000	Madrid
11037	6000	Gijón
1628	6000	Barcelona
16583	6000	Santander

Teatros

SALON ROYALTY (Génova, 8.)

Hoy lunes grandes estrenos: «El cómico viajero», interpretada por la elegante actriz Robine; «Mercedes, la pescadora» (episodio de la guerra de Melilla), y otras de gran interés. Butacas, 0,30; preferencia, 0,50.

MEDIOS MAS PROGRESIVOS DE desarrollar los cultivos de cereales, tuberculos y plantas forrajeras en las regiones de las Islas Canarias.

Bien reconocido se tiene que pertinaces vientos y sequías constituyen el carácter más saliente de la zona en que está situado el Archipiélago Canario. De tal suerte, que hasta en los tiempos en que el alto y espeso arbolado cubría las islas casi en su totalidad, aquellos eran motivos de bastante zozobra para los siempre inexpertos moradores.

Y que al presente, con impremeditada destrucción de los bosques, diques de verdadera eficacia contra la impetuosa del viento y efectivos acumuladores de la indispensable humedad, no solo han quedado convertidas en repulsivo erial grandes extensiones de famosa vegetación, sino que en grado muy notable resultan desmejoradas las singulares condiciones del clima en todas las islas. Sin que tampoco quepa estimarse la pretendida atenuación de ser necesario reducir a cultivo todos los terrenos aptos, puesto que lo conseguido es dejar improductiva de secano las costas y parte de medianías, así como desprovistas de tierra vegetal gran porción de las regiones altas. Mientras que procediendo en forma adecuada, medios han habido y aún hay, para, sin menoscabo de ello, sostener siempre los bosques necesarios, y en este caso expresamente establecidos a la conveniencia de contrarrestar mejor las desventajas apuntadas. Y hasta algunas otras, como las inundaciones, que también suelen causar no pocos estragos.

Lejos de poner afán en mejorar como es debido aquellas desventajosas propiedades, toda vez que en el hombre es deber primordial reducir a su servicio las fuerzas de la naturaleza, no parece sino que en estas islas desgraciadamente predomina el empeño de esperar todo de ella, sin hacer cuenta que al no existir ninguna ley encargada de velar por el sostenimiento de la humanidad, á ésta exclusivamente compete el conseguir cuanto la atención de las necesidades requieren. (1)

También ocurre, de un modo análogo, que fiando excesivamente en la propiedad que gozan estas islas, no obstante las desventajas naturales apuntadas, de casi espontáneamente desarrollarse y vivir con lozanía las plantas útiles de todas las regiones del globo, hace que no se les preste ningún particular cuidado, y en estas condiciones, mal puede esperarse que puedan producir todas las ventajas de que son susceptibles.

Pero nada de lo apuntado, con no ser poco, se opone tanto en las islas á la extensión de los cultivos en las regiones altas, como la ganadería. Este mal necesario, que así mereció el apellidarlo los antiguos agricultores de Europa, es aquí algo peor, puesto que sin producir notable utilidad, constituye el más grande escollo contra el avance de los cultivos.

De lo expuesto cabe deducir: que el medio verdaderamente progresivo para que el cultivo de cereales, tubérculos y plantas forrajeras alcance el debido desarrollo en las regiones altas de estas islas, requiere que al objeto haya perfecta coincidencia entre la acción común y la individual, pues tan indispensable es al fin propuesto la remoción de obstáculos que, por su generalidad, á todos atañen, como el que en los particulares despierte el ansia de adquirir y poner en práctica los conocimientos que para el mejor éxito exigen las modernas explotaciones agrícolas.

GRAVE PROBLEMA

A medida que se prolonga la guerra europea sin que se acerque á ver su fin, acentúanse más los quebrantos que en sus vitales intereses experimentan las naciones neutrales. Por consecuencia del gigantesco trastorno originado por la lucha, la vida se encarece y el malestar se extiende dejando sentir sus terribles efectos la ruina económica allí donde antes reinaba la prosperidad.

Canarias, que vive principalmente del comercio con Inglaterra, sufre al presente, cada día con más intensidad, las consecuencias del duelo entre las grandes naciones productoras.

Por una parte vemos mermado considerablemente el movimiento marítimo de nuestro puerto, nula la exportación de frutos á Alemania, que era un importantísimo mercado, y bastante reducida la exportación de plátanos, tomates y patatas. De Italia parece que también han comunicado á los exportadores que suspendan los embarques. Cerrados los grandes mercados extranjeros á los productos canarios, forzadamente nos tenemos que resignar con la escasa exportación de plátanos á la Península, que no compensa, ni con mucho, las enormes pérdidas que se sufren.

Por otra parte, la exportación también disminuye notablemente, haciéndose cada vez con mayores dificultades por la falta de vapores, hasta el punto de que en Las Palmas escasean muchos artículos de consumo elevándose los precios de algunos. Y por si fueran pocos los daños y perjuicios que sufrimos, ha venido á agravar la situación la orden del Gobierno inglés prohibiendo la exportación de carbón.

Para tratar de esta importantísima cuestión se ha reunido ya la Junta de subsistencias, con objeto de estudiar los medios conducentes á evitar que se carezca de tan necesario combustible.

La carencia de carbón mineral, cuyo precio ha subido considerablemente, crea en este país un tremendo conflicto. El puerto de La Luz, que es puerto de escala, si llegase á faltar el carbón, vería paralizado su tráfico con la retirada de vapores. También se paralizarían numerosas industrias aquí establecidas, y hasta en las casas particulares sería sensible la falta de ese combustible.

En época normal, la medida del Gobierno británico prohibiendo la exportación de carbón, no revestiría la extrema gravedad que actualmente encierra, porque por falta de buques es más difícil traer hoy carbón de los Estados Unidos en cantidad necesaria para el suministro á los vapores y consumo general. Además el aumento de gastos traería aparejado una mayor elevación en los precios de venta.

Bajo todos aspectos, pues, la prohibición de la exportación de carbones de Inglaterra plantea un grave problema que á todos debe preocuparnos por igual, y la Junta de subsistencias, solicitando la cooperación de aquellos elementos cuyo concurso considere eficaz, es la llamada á conjurar á tiempo el conflicto, impidiendo que tome proporciones que hagan imposible su resolución.

(Del «Diario de las Palmas».)

El busto á Morote

Por los ofrecimientos y por las regalaciones hechas, bien puede afirmarse que en los pueblos de Gran Canaria, y especialmente en Las Palmas, la recaudación total para el homenaje que se trata de realizar en Madrid erigiendo un busto al Sr. Morote, que tanto se identificó con la causa de Gran Canaria cuando se llevó á las Cortes el pleito «canario» será importante, queriendo bien puesto el nombre de aquella tierra, que nunca olvida los servicios que se le hacen.

En todas partes, con grandes ó pequeñas cantidades, se ha respondido al patriótico llamamiento de la Junta nombrada para cooperar al expresado homenaje.

El mantón de Manila

Uno de los ídolos que hay que apelar del pedestal en que lo ha subido una de las muchas aberraciones de que adolemos los españoles es el mantón de Manila, erigido sin razón en prenda nacional para las mujeres.

El nombre no le cuadra, porque su origen es la China, que lo importó en Filipinas y de allí lo trajeron los españoles.

Nunca se debió denominar de Manila, y hoy menos que se fabrica en España. Además, Manila no es española ya, y nada que recuerde las tristezas del despojo colonial debe utilizarse como signo nacional en las fiestas.

Por otra parte, es demasiado reciente su apogeo. Jamás las españolas vistieron hasta que las artistas del teatro se envolvieron en él para mostrarse como en un nimbo multicolor a brillantado por las candelillas.

La peña y la mantilla son los signos genuinamente de la mujer española, y son los que ésta debe usar siempre que quiera ostentar todas sus gracias y distinguirse como tipo nacional.

La ancha falda cubierta de volantes de las majas; los trajes de las manolas, los regionales inimitables de gracia y españolismo, como la payesa y maña del nordeste, la vale ciana de levante, la charra del oeste, la marañina del noroeste y el traje corto de chaquetilla y marduchos del sur, dan sobrados modelos para vestir á la española, y las señoritas deberán desechar el mantón que tiene el nombre de la capital del rico archipiélago detentado en 1898, ocupada por el usurpador el día 13 de Agosto, sabiendo que el 12 se había firmado la paz.

Ultimamente, si algo significa el mantón

de Manila, es afición á la obulapería, haciéndonos el mismo efecto una marqueta en vuelta en él, que si viéramos un grande de España con coleta.

La mendicidad

A requerimiento de los periódicos, que se lamentaron del bochornoso espectáculo de tanto pordiosero como infanta las calles de Madrid, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden.

Resuelve que sean recogidos y así ados los niños menores de doce años que pidan limosna; pero reglamenta a mendicidad de esa edad en a elate, puesto que manda crear bonos de comida á diez céntimos para que el público los dé en la calle á imbeciles y anianos.

Así se hace todo en esta bendita tierra! La limosna envilece al que la recibe, lo acostumbra á la holganza y la fomenta. Esto lo reconoce el propio ministro en el preámbulo de su disposición.

Las órdenes del Gobierno deben ser para todo el país, no para una sola localidad aunque se trate de la capital.

El problema de la mendicidad es muy difícil de resolver, lo reconocemos así; pero los gobernantes están obligados á no vacilar de pautivos, como son la suresión de los mendigos de oria edad y la adopción de los bonos que ya se implantaron otras veces sin que dieran resultado.

Hay que tender á llegar á suprimir los pobres hasta la denominación esa que denigra á la sociedad.

Hay que adoptar medidas para obligar á trabajar á todo el que pueda, para que no falte trabajo á nadie y para que los verdaderos inútiles por lesión ó por ancianidad tengan á dos una pequeña pensión que les libere de la miseria si no tienen otra cosa.

En el entendido que tal pensión la deberán disfrutar todos cuantos no tengan otra del Estado, Provincia ó Municipio, porque si se diera únicamente á los que no oyesen bienes, se iría contra el ahorro, porque quien pudiera lograr la adquisición de una modesta finca dilapidaría su dinero para que no le impidiera cobrar pensión á la vejez.

La pensión debía ser proporcional á las necesidades de la localidad de residencia ordinaria y algo reforzada con relación á los años empleados en una misma profesión para estimular la constancia y aplicación en el trabajo.

Aunque parezca un sueño pensar á todos los viejos, no lo será el día en que los jóvenes y cuantos puedan trabajar produzcan sin interrupción porque el país será lo bastante rico para soportar fácilmente esa carga, que por otra parte es más justa socialmente que la existencia de pobres.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de centro y fuera de Madrid puedan tener un gran recuerdo de este diario, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una «ampliación fotográfica» ma terab e y perfectamente retocada, tamaño 31 por 42 centímetros.

Pa a ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, O legista, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su postal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3 95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marcos en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'3 más para cerificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 80 por 40 centímetros, sobre cartulina ó por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

regalo de

«Ejército y Armada,»

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar» IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0-0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____

de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOA,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntase si se desea saber alguna noticia.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 6, de 12 á 2.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.—Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que de esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zetas»).

«El Escapulario Rothschild».—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

«Las de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

«Julietta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y telenos», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión» por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Pat va», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcázar de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____

provincia de _____ calle _____

_____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 8

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza de mas credito en el mundo, fabricada por la Sociedad anonima "VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ", de VILLAVICIOSA (Asturias).

GONZALEZ BYASS Y C. a JEREZ VINOS Y COGNAC

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telefonica Telefono num. 302 MERCURIO del grupo de Palamos.

CARTAGENA.—Antonio Vich. Murala, 5, 7 y 7 duplo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS) Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A-PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

JUAN AUNON Represente de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA